



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

BASES CURSO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la convocatoria es otorgar la participación de los admitidos, de conformidad con las presentes bases, en un curso gratuito de manipulación de alimentos, dirigido a personas desempleadas de la localidad.

SEGUNDA.- PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA

El presupuesto para financiar el curso objeto de la presente convocatoria será de 810 €.

TERCERA.- REQUISITOS

Podrán solicitar el curso gratuito de manipulador de alimentos los empadronados en el municipio que estén en situación de desempleo, se atenderá al criterio de mayor antigüedad en esta situación.

Los interesados deberán estar empadronados y deberán presentar junto con la solicitud copia de la cartilla sellada de inscripción en el Servicio Público de Empleo (SEPECAM).

No podrán optar a la convocatoria las personas que ya hayan sido seleccionados en las convocatorias anteriores del mismo curso del ayuntamiento de Seseña.

En el caso de que no se cubra la totalidad de las plazas, podrán acceder al curso las personas empadronadas en el municipio, mayores de 18 años. Las solicitudes se atenderán por orden de entrada en el registro general del ayuntamiento.

CUARTA.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de valoración estará integrada por un máximo de 4 personas: Presidente y Vocales, actuando como Secretario un funcionario de la Corporación quien elaborará el acta determinando el orden solicitudes en virtud de los criterios establecidos en los párrafos anteriores, quedando constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTA:

Dña. Francisca Milla Pérez. Personal laboral de la Corporación

VOCALES:

Dña. Elena Carón Madroñero. Funcionaria de la Corporación

D. Juan P. Pirón Amado. Funcionario de la corporación



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

SECRETARIA DE LA COMISIÓN:

Dña Nuria Hernández Santos (Funcionaria del Ayuntamiento), para dar fe

QUINTA.- INSCRIPCIONES: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN Y NÚMERO DE PARTICIPANTES.

Las hojas de inscripción estarán disponibles en las oficinas del Ayuntamiento en la página web del Ayuntamiento www.ayto-sesena.org y en el Centro de emprendedores Seseña Tech.

El plazo de inscripción comprende del 27 de septiembre al 6 de octubre, ambos incluidos.

Las solicitudes deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento en Seseña (Plaza Bayona, 1), Seseña Nuevo (Plaza Mayor, 1), El Quiñón (C/ Joan Miró).

El curso está previsto para 30 plazas y será impartido el 18 octubre de 2017, de 10 a 13 horas, en el Centro de Emprendedores Seseña Tech, sito en la C/ Blasco Ibáñez, 10 esquina C/ Seseña Nuevo.

SEXTA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se hará pública mediante su exposición en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Seseña y demás lugares destinados a tal fin, así como en la página web de este Ayuntamiento (www.ayto-sesena.org).